



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
06 SEP 2022	
Recibido.....	11.07.....Hs.
Nº.....	49212.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al impacto económico que significará para la provincia de Santa Fe, en las áreas Transporte, Obras Públicas, Desarrollo Territorial y Hábitat, Salud, Educación y Desarrollo Productivo, la Decisión Administrativa 826/2022 del Poder Ejecutivo Nacional, mediante la cual se modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente para el Ejercicio 2022.

Sergio Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través de la Decisión Administrativa 826/2022 del Poder Ejecutivo Nacional, se modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente para el Ejercicio 2022.

La normativa, con la que se busca llegar a la meta fiscal pactada con el FMI, establece cambios presupuestarios en Transporte, Obras Públicas, Desarrollo Territorial y Hábitat, Salud, Educación y Desarrollo Productivo. El recorte rondaría los \$210.000 millones, correspondiendo \$50.000 millones en la cartera educativa, principalmente en el Programa Conectar Igualdad y en el fortalecimiento edilicio de jardines infantiles, pero alcanzará a distintos programas del Ministerio de Educación. Los fondos correspondientes al Ministerio de Desarrollo Productivo disminuirán \$70.000 millones, entre ellos están involucradas partidas como el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y el Fondo de Garantías Argentino (FoGAR). Por el lado de Obras Públicas se hará un recorte de \$20.000 millones sobre programas de infraestructura penitenciaria y social. En tanto, sobre el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat se hará un ajuste de \$50.000 millones, principalmente destinado a infraestructura, equipamiento y fortalecimiento edilicio de jardines infantiles.

La decisión de recortar en la obra pública, tendrá efectos negativos para la provincia, entre lo cuales se encuentra la disminución del empleo en el sector de la construcción, como también la posible ejecución de las obras en marcha. Según datos oficiales, en la provincia se produjo una caída de 20700 millones en el primer semestre de 2022.

A ésto se suma que Santa Fe es una las provincias que recibió menor inversión nacional por habitante, producto de una de las tantas inequidades del gobierno nacional hacia nuestra provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En razón de lo explicitado, solicitamos que el Ejecutivo Provincial brinde información fehaciente sobre el impacto económico en diferentes áreas de nuestra provincia, muchas de ellas, de alto contenido social, en un contexto sumamente delicado.

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile
Diputado Provincial